

**ACTA DE RECOMENDACIÓN**

**“SERVICIOS PROFESIONALES DE REGISTRO Y CONSERVACIÓN DE COLECCIÓN DE FOTOGRAFÍA”**  
Licitación Pública N° 1217466-4-LE24

En Santiago, a 28 de febrero del 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1217466-4-LE24, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

**Apertura:**

Se presentaron dos oferentes:

N°	EMPRESA	RUT
1	LUIS ANTONIO REYES ORTEGA	17.729.988-k
2	MARIA CATALINA ARAVENA SOTO	16.878.148-2

**1. Evaluación de la oferta económica (42%)**

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

POE: (42%) x (OEB/OEE)

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

	Proveedor	Oferta Económica \$	Oferta Económica 42%	CARGO QUE POSTULAN
1	LUIS ANTONIO REYES ORTEGA	\$14.900.000.-	21%	PROFESIONAL N°1. DOCUMENTADOR
2	MARIA CATALINA ARAVENA SOTO	\$14.900.000.-	21%	PROFESIONAL N°2. CONSERVADOR

**2. Evaluación oferta técnica (54%)**

**Profesional N°1: Postulantes para registro y documentación Colección de Fotografía**

Profesional del área de las ciencias sociales, titulado de un programa curricular de una institución universitaria reconocida por el Estado. El profesional debe poseer conocimientos prácticos en el registro e inventario de bienes culturales. Estos conocimientos deben ser demostrables a través de informes, cartas y/o certificados.

Los y las profesionales deberán acreditar experiencia en el registro y/o documentación de bienes culturales completando el Anexo N°5.

	Proveedor	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: experiencia demostrable en 5 o más trabajos en registro y documentación de bienes culturales, realizados en los últimos 5 años. 15%	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: experiencia demostrable en 3 a 4 trabajos en registro y documentación de bienes culturales, realizados en los últimos 5 años. 10%	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: experiencia demostrable en 2 a 1 trabajos en registro y documentación de bienes culturales, realizados en los últimos 5 años. 5%	No presenta experiencia en registro y documentación de bienes culturales. INADMISIBLE
1	LUIS ANTONIO REYES ORTEGA	15%			

**Profesional N°2: Postulantes para conservador Colección de Fotografía**

Profesional del área de la conservación y/o restauración de bienes patrimoniales, titulado de un programa curricular de una institución universitaria reconocida por el Estado. El profesional debe poseer conocimientos prácticos en el ámbito de la conservación y manipulación de materiales fotográficos patrimoniales. Estos conocimientos deben ser demostrables a través de informes, cartas y/o certificados. Los y las profesionales deberán acreditar su experiencia en servicios de conservación de bienes culturales completando el Anexo N°6.

	Proveedor	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 6: experiencia demostrable en 5 o más trabajos en conservación de bienes fotográficos patrimoniales, realizados en los últimos 5 años. 15%	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 6: experiencia demostrable en 3 a 4 trabajos en conservación de bienes fotográficos patrimoniales, realizados en los últimos 5 años. 10%	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 6: experiencia demostrable en 2 a 1 trabajos en conservación de bienes fotográficos patrimoniales, realizados en los últimos 5 años. 5%	No presenta experiencia en conservación de bienes fotográficos patrimoniales. INADMISIBLE
1	MARIA CATALINA ARAVENA SOTO	15%			

b) Evaluación Curricular 24%.

**Profesional N°1: Postulante para registro de la Colección de Fotografía**

	Proveedor	Postulantes con título profesional del área de las ciencias sociales con magíster y/o diplomado 12%	Postulantes con título profesional del área de las ciencias sociales sin magíster o diplomado 6%	Postulantes con título profesional de otras áreas 3%	Postulantes sin título profesional INADMISIBLE
1	LUIS ANTONIO REYES ORTEGA	12%			

**Profesional N°2: Postulante para conservación de la Colección de Fotografía**

	Proveedor	Postulantes con título profesional de Restaurador y/o conservador 12%	Postulantes con título profesional de Historiador del arte con especialización en conservación 6%	Postulantes con título profesional de otras especialidades del área de las ciencias sociales con especialización en conservación 3%	Postulantes sin título profesional INADMISIBLE
1	MARIA CATALINA ARAVENA SOTO	12%			

**3. Requisitos formales 4%**

De la evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta 4%

	Proveedor	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. Oferta presentada será declarada inadmisibile	Total
1	LUIS ANTONIO REYES ORTEGA	X		X		4%
2	MARIA CATALINA ARAVENA SOTO	X		X		4%

Cuadro resumen de la evaluación, sumando las evaluaciones de los tres postulantes:

Proveedor	Oferta Económica 42%	Oferta Técnica 54%	Cumplimiento de requisitos formales 4%	Calificación Ponderada Total 100%
LUIS ANTONIO REYES ORTEGA MARIA CATALINA ARAVENA SOTO	42%	54%	4%	100%

**Recomendación:**

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública **SERVICIOS PROFESIONALES DE REGISTRO Y CONSERVACIÓN DE COLECCIÓN DE FOTOGRAFÍA** por la suma total de \$ 29.800.000.- (veintinueve mil pesos) impuesto incluido, a los dos profesionales que postularon a los trabajos de registro y documentación de la Colección fotográfica y Conservador de la Colección de Fotografía.

- LUIS ANTONIO REYES ORTEGA, cédula de identidad N°17.729.988-k
- MARIA CATALINA ARAVENA SOTO, cédula de identidad N°16.878.148-2

Los postulantes fueron evaluados individualmente y en conjunto obtuvieron el máximo puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación de la presente Licitación Pública.

En consecuencia, la Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública N°1217466-4-LE24, de acuerdo a lo siguiente:

- LUIS ANTONIO REYES ORTEGA, cédula de identidad N°17.729.988-k, la suma de \$14.900.000.- (Catorce millones novecientos mil pesos) impuestos incluidos para el trabajo de Registro y documentación de fotografía.
- MARIA CATALINA ARAVENA SOTO, cédula de identidad N°16.878.148-2, la suma de \$14.900.000.- (Catorce millones novecientos mil pesos) impuestos incluidos para el trabajo de Conservador de la Colección fotográfica.

ISABEL ALVARADO PERAALES  
JEFA ÁREA DE COLECCIONES  
MHN



CAROLINA BARRA LÓPEZ  
COORDINADORA DE COLECCIONES  
MHN



ALEJANDRA MUNDACA CONTRERAS  
ENCARGADA DE COMPRAS  
MHN

